

	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Contraloría Auxiliar para las Investigaciones
		COMUNICACIÓN
		Oficio N° 428

Santa Marta D.T.C.H., 20 de mayo de 2024

Señora
SANDYS YIRLEY ANDRADE DE LEON

REFERENCIA: CITACIÓN A DILIGENCIA DE VERSION LIBRE POR PÁGINA WEB
IMPLICADOS: SANDYS YIRLEY ANDRADE DE LEON Y OTROS.
ENTIDAD: E.S.E HOSPITAL LOCAL DE ALGARROBO – MAGDALENA.
RADICADO: 867

Que, mediante auto del 10 de junio de 2020, se ordenó la apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal de la referencia y escuchar en diligencia de versión libre y espontánea a los presuntos responsables, por lo anterior sírvase compadecer a este despacho ubicado en la calle 17 No. 1C- 78, el día 31 de mayo del 2024 a las 10:30 AM, para efectos de ser escuchado en versión libre y espontánea, dentro del proceso de Responsabilidad Fiscal No. 867 que se adelanta en su contra en la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena.

Así mismo, se le informa que podrá realizar su versión libre y espontánea por escrito, si lo considera conveniente, la cual debe enviar a través del correo institucional: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co.

Atentamente,


DANIEL CAMILO AARÓN LINERO
 Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Esta citación se publica en esta pagina web oficial de la Contraloría General del Departamento del Magdalena por el termino de cinco (5) días con fundamento en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011.

Elaborado por: Laura Marcela Escorcía	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Daniel Aaron	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Calle 17 No. 1C-78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
 Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co